ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recivo Oficio Origuinol 04-09-2021



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 275

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Septiembre 2021.

C. Carmen Gómez Rangel

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto nh=10/Enero/2000 en la fosa 974 con Alineamiento D-A-6-281 del panteón san ivilquel i obileio para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta ajo el régimen de Temporalidad mínima.

